

ANEXO III

Concurso de méritos de Conserjes y Ordenanzas
BAREMO DE PUNTUACION

	Puntos
1. Antigüedad.	
a) Por cada año completo de servicio efectivo como funcionario de carrera en el Organismo o en los extinguidos Patronatos	0,50
b) Por cada año completo de servicio efectivo como funcionario de empleo	0,10
2. Destinos anteriores.	
Por cada año completo de servicio efectivo en puestos de trabajo propios de la Escala Subalterna, distintos de los del concurso	0,25
3. Otros méritos.	
a) Título de Bachiller Elemental o equivalente	1,—
b) Menciones honoríficas, condecoraciones, etc., hasta	1,—
4. Sanciones.	
Por sanciones no canceladas se descontará de la puntuación hasta cinco puntos.	
5. Igualdad en la puntuación total.	
En caso de igualdad en la puntuación total obtenida entre dos o más aspirantes a la misma vacante, servirá para decidir el tiempo de servicio efectivo contando las fracciones de año y, subsidiariamente, la mayor edad del funcionario.	

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

793

RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao por la que se transcribe la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Capitanes de la Marina Mercante, vacantes en esta plantilla.

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Capitanes de la Marina Mercante, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de 29 de julio de 1974:

Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Aspirantes admitidos</i>	
D. Jesús Sustacha Elexpuru	14.720.236
D. José Félix Cubero Martínez	14.870.646
D. Eugenio Urgoiti Urrejola	14.474.668
D. Eduardo Blanco García	14.457.879
D. Juan Manuel Aberasturi Cotano	14.877.747
D. Antonio Calahorra Ortega	31.065.528
D. Juan José Lastra Portuondo	13.473.147
D. Ramón Romero González	32.127.948
D. José Bernardo Varela López	32.299.576
D. Angel Malanda Cortázar	14.411.654
D. Juan José Miguel Arrate Echenagusia	14.711.020
D. Pedro Achaval Arandía	14.462.554
D. Francisco Echeita Zabalbeascoa	14.176.732
D. José María López Aranaga	14.825.134
D. Jesús Ernesto del Río Bilbao	14.833.798
D. Francisco Javier Beltrán de Heredia Larrazábal	14.128.939
D. Antonio Ureta Gómez de Tejada	14.761.960
D. Emilio Varona Huidobro	14.404.993
D. José Luis Yurrebaso Arriortua	14.500.582
D. Ignacio Baleztena Añarrátegui	15.556.987
D. Francisco Casal Calviño	32.304.218
<i>Aspirantes excluidos</i>	
D. Jesús Olabarría Zabalbeascoa	14.765.244

Por no reunir las condiciones del apartado b) de la norma 2.1 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Bilbao, 21 de diciembre de 1974.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

794

ORDEN de 6 de diciembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Genética (Genética evolutiva)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Genética (Genética evolutiva)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, que corresponde a la situación existente el día 2 de noviembre de 1972, y estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Prevosti Pelegrín.

Vocales: Don Amadeo Sañudo Palazuelos, don Eugenio Ortiz de Vega, don Juan Ramón Lacadena Calero y don Julián Rubio Cardiel, Catedráticos de las Universidades de la de Granada el primero, de la Complutense de Madrid el tercero, de la de Oviedo el cuarto y en situación de excedente activo el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Báguena Candela.

Vocales suplentes: Don Enrique Cerda Olmedo, don Enrique Sánchez-Monge Parellada, don Antonio Fontdeviña Vivanco y don Ignacio Docavo Alberti, Catedráticos de las Universidades de la de Sevilla el primero, de la de Santiago el tercero, de la de Valencia el cuarto y en situación de supernumerario el segundo.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.